

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto á la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 136

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ANUAL, 11, principal.—MADRID

Martes 15 Agosto 1893

POR LA IDEA

¡A LA BARRA!

Estos no son partidos políticos; estos no son Gobiernos de un pueblo libre y digno.

Los tributos han aumentado, la riqueza ha disminuido, y lo mismo las clases contribuyentes que las trabajadoras, no pueden vivir en España mientras haya monarquía.

El agricultor abandona el cultivo de sus fincas, el comerciante cierra su comercio, y el industrial paraliza su industria, porque no pueden pagar las enormes contribuciones que los Gobiernos monárquicos les imponen para atender á los negocios y para pagar atenciones condenadas por la justicia.

La mayor parte de las sumas que se han exigido á los contribuyentes para fomento de la riqueza pública, se han gastado y se gastan en fomentar el ocio y el vicio, y casi no hay ya dinero bastante para pagar tanta inmundicia.

Nuestra exportación disminuye, disminuye nuestra renta de aduanas, disminuye el movimiento comercial, y todos los elementos de vida van cada día á menos.

La ley autorizando al Banco de España para aumentar la circulación de billetes, ha hecho bajar nuestro crédito en el extranjero.

Los cambios sobre París están ya á más de 20 por 100, y van subiendo más si sigue la monarquía.

¡Ah! También fué denunciado un artículo que publicamos en la edición de provincias. Ese mismo artículo lo publicamos anteayer en la edición de Madrid y nada, no se nos denunció el número.

¡Pero, señor fiscal! ¿Hay también delitos especiales para provincias?

¡Leemos en El Sorbeo, que habla don San Sebastián: «He habido con un ex-ministro conservador, el cual me dijo que su partido no ambiciona el Poder porque es preciso que los liberales planteen el presupuesto.»

¡Eso es! ¡Eso es! ¡Eso es! Los conservadores esperan que otros les saquen las castañas del fuego.

¡Pero ellos comen! ¡Sí antes no se come el país á tiros y trovanos!

¡Pero no se crea que los conservadores no desean ocupar el Poder porque se les mira con malos ojos.

¡No, señor; váase la prueba: «Y sin embargo—contéstó otro conservador—el país espera con ansiedad que volvamos al Poder.»

¡Aunque sea únicamente por los buenos recuerdos que dejaron de su pasada etapa, nos explicamos estos deseos del país.

¡Como que cuando oyeron del Poder fué un día de luto nacional, porque entraron los fusionistas.

¡El maestro Ferreras cultivando la nota chistosa: «Ahora sucede, por lo que oímos, que acostumbrados ya los pueblos á las agitaciones nerviosas, las padecen por las cosas más inocentes, ocurriendo que á algunos inquieta que en vez de dos batallones de cazadores, por ejemplo, les envíen un regimiento, que constituye la propia fuerza numérica.»

¡Y además, van ganando el bombo y los platillos.

¡Que son los instrumentos que mejor sabe tocar el maestro.

El maestro Ferreras, ejerciendo de padre Cobos, con ocasión de las cuestiones municipales: «Con los calificativos más expresivos y señas personales se definen casos y cosas, y El País invita además á los interesados á que se diluciden sus denuncias en los tribunales. ¿Por qué no reconocen los interesados la invitación?»

¡Ahí verá usted.

Nuestros consejeros y sus adláteres son gente poco acostumbrada á admitir invitaciones.

Y sobre todo cuando son de la índole de las que trata el colega.

Por si acaso acaba la fiesta teniendo que pagar.

De La Iberia: «Dícenos El IDEAL que estamos en plena época milagrosa, y que solamente por un milagro puede vivir el actual Gobierno.»

¡Pues suponiendo que sea así, es un milagro que va á ver El IDEAL muchísimo.»

¡Ya vendrá el tío Paco con la rebaja, apreciable colega.

Y veremos otra clase de milagros.

Que no serán muy del agrado del diario sagastino.

Y continúa el periódico de la calle de Atocha: «Lo de la época milagrosa nos parece exagerado.

A no ser que lo diga el colega asombrado él mismo de que aún haya unas pocas personas que den crédito á las fantasías republicanas.

¡Y que crean que va á venir de París un nuevo Mesías.»

¡Allí estuvo el Sr. Sagasta con el Sr. Ruiz Zorrilla en la mayor intimidad, cuando ambos conspiraban contra los Borbones, ídolos hoy del primero, no del segundo.

¡Vea el colega la diferencia.

¡Escribe El Globo con la mayor ingenuidad: «Aunque la temperatura sigue siendo tal que calina las piedras, no está el horno para pasteles.»

ROBOS Y FRAUDES

5 millones robados en la Caja de Depósitos—15 millones de pesos defraudados, 10 en Cuba y 5 en Filipinas en 1889-87, equivalentes á 75 millones de pesetas ó 800 de reales.

Y otra infinidad de robos que han convertido las oficinas del Estado en Sierra-Morena.

¡Tal es la situación del País!

¿Cuándo llegará la hora de que los culpables comparezcan en la barra, para responder de tantos escándalos?



Ayer fuimos nuevamente objeto de las caritativas atenciones del fiscal de S. M.

Naturalmente, para eso es el fiscal de su majestad.

Para evitar toda clase de molestias á la señora y al niño.

Es de notar que la materia punible lo fué el primer artículo de fondo.

En el que no decíamos otra cosa más que decir verdades como los puños.

Pero claro es, las verdades amargan.

¡Ah! También fué denunciado un artículo que publicamos en la edición de provincias.

¡Pero, señor fiscal! ¿Hay también delitos especiales para provincias?

¡Leemos en El Sorbeo, que habla don San Sebastián: «He habido con un ex-ministro conservador, el cual me dijo que su partido no ambiciona el Poder porque es preciso que los liberales planteen el presupuesto.»

¡Eso es! ¡Eso es! ¡Eso es! Los conservadores esperan que otros les saquen las castañas del fuego.

¡Pero ellos comen! ¡Sí antes no se come el país á tiros y trovanos!

¡Pero no se crea que los conservadores no desean ocupar el Poder porque se les mira con malos ojos.

¡No, señor; váase la prueba: «Y sin embargo—contéstó otro conservador—el país espera con ansiedad que volvamos al Poder.»

¡Aunque sea únicamente por los buenos recuerdos que dejaron de su pasada etapa, nos explicamos estos deseos del país.

¡Como que cuando oyeron del Poder fué un día de luto nacional, porque entraron los fusionistas.

¡El maestro Ferreras cultivando la nota chistosa: «Ahora sucede, por lo que oímos, que acostumbrados ya los pueblos á las agitaciones nerviosas, las padecen por las cosas más inocentes, ocurriendo que á algunos inquieta que en vez de dos batallones de cazadores, por ejemplo, les envíen un regimiento, que constituye la propia fuerza numérica.»

¡Y además, van ganando el bombo y los platillos.

¡Que son los instrumentos que mejor sabe tocar el maestro.

El maestro Ferreras, ejerciendo de padre Cobos, con ocasión de las cuestiones municipales: «Con los calificativos más expresivos y señas personales se definen casos y cosas, y El País invita además á los interesados á que se diluciden sus denuncias en los tribunales. ¿Por qué no reconocen los interesados la invitación?»

¡Ahí verá usted.

Nuestros consejeros y sus adláteres son gente poco acostumbrada á admitir invitaciones.

Y sobre todo cuando son de la índole de las que trata el colega.

Por si acaso acaba la fiesta teniendo que pagar.

De La Iberia: «Dícenos El IDEAL que estamos en plena época milagrosa, y que solamente por un milagro puede vivir el actual Gobierno.»

¡Pues suponiendo que sea así, es un milagro que va á ver El IDEAL muchísimo.»

¡Ya vendrá el tío Paco con la rebaja, apreciable colega.

Y veremos otra clase de milagros.

Que no serán muy del agrado del diario sagastino.

Y continúa el periódico de la calle de Atocha: «Lo de la época milagrosa nos parece exagerado.

A no ser que lo diga el colega asombrado él mismo de que aún haya unas pocas personas que den crédito á las fantasías republicanas.

¡Y que crean que va á venir de París un nuevo Mesías.»

¡Allí estuvo el Sr. Sagasta con el Sr. Ruiz Zorrilla en la mayor intimidad, cuando ambos conspiraban contra los Borbones, ídolos hoy del primero, no del segundo.

¡Vea el colega la diferencia.

¡Escribe El Globo con la mayor ingenuidad: «Aunque la temperatura sigue siendo tal que calina las piedras, no está el horno para pasteles.»

Conformes, ex-correligionario.

«Lo que sucede en eso de las capitánías generales, dice La Epoca, si no fuera tan grave, sería gracioso.

El Gobierno ha tenido la imprudencia de amenazar á unos, ofreciendo favorecer á otros, y ahora se encuentra en varios conflictos. Las provincias que tenían capitán general se quejan si se les quita, y las que no la tenían y se les ofreció, se quejan si no se les da.

Ya en Córdoba y en León, por ejemplo, se nombran comisiones para que sostengan el derecho adquirido con el ofrecimiento.

Esto prueba la ligereza con que se ha procedido en el asunto, la falta de energía del Gobierno para sostener sus decisiones, y el gravísimo error en que desde el primer instante ha incurrido, queriendo hacer de un golpe una reforma que, conviniendo todos en que era necesaria, se intenta realizar en las peores condiciones posibles.»

Ya se arregló todo.

La Junta consultiva modificará su informe con arreglo á los deseos del que consulta, y los generales comandantes de los cuerpos de ejército permanecerán en sus distritos como el alma de Garibay.

Posición no muy airosa y nada envidiable, porque los conflictos serán para ellos.

Dice un periódico monárquico: «El ministro propietario de la Gobernación regresará el jueves.»

¿Cuánto le ha costado al de Lillo comprar el feudo?

¿Estamos en Lilliput? Lo parece.

En la Gaceta del día 5 de este mes apareció un decreto haciendo constar que la fuerza de cada uno de los regimientos de Infantería de Marina se compusiera del personal siguiente:

«Plana mayor: Un coronel, dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cinco capitanes, dos tenientes, dos alféreces, tres sargentos primeros, siete segundos, siete cabos primeros, un maestro de cornetas, dos cabos primeros de cornetas y dos maestros primeros. Cada regimiento constaría de dos batallones de cuatro compañías, tres tenientes, un alférez, un sargento primero, cuatro segundos, cinco cabos primeros, cinco segundos, cinco cornetas y 120 soldados.»

Pero es el caso que para hacer economías se ha mandado que las compañías se reduzcan á 52 soldados; de modo, que los regimientos desde 1.º de Septiembre constarán de 256, en vez de 960, expidiéndose en este mes 54 licencias ilimitadas en cada departamento, resultando cada regimiento con cinco jefes, 49 oficiales y 140 cabos y sargentos, para mandar 32 cornetas y 256 soldados.

Y ahora que continúan su brillante historia los regimientos de infantería de marina.

La Estafeta, revista universal de Bancos, Bolsa, industria, comercio y Hacienda, nos ruega que no le adjudiquemos filiación política. Basta su palabra, y conste así.

CARTA DEL FANTASMA

En la Casa Grande á 15 de Agosto de 1893.

Apreciable Director de EL IDEAL: Si tuviéramos corazón los fantasmas, el mio hubiera saltado de gozo al saber que los amigos del viejo pastor cayeron en el garlito. Y el garlito fué mi carta anterior.

¡Qué falta de memoria!

Bien es verdad que sólo no teniendo la pueden adorar hoy lo que ayer aborrecieron, y puede el viejo pastor denunciar el año de 1893 los groseros insultos que dirigió á una reina en 1865, sin que nadie le denunciara... entonces.

¡Que lástima no poderse desternillar de risa!

Pero vamos al caso, porque los asuntos del día no dejan tiempo para pensar en cosas trasnochadas.

Otra vez me encuentro en las soledades de la Casa Grande, y como los fantasmas ejercemos poderosa atracción sobre los hombres y las cosas, hago uso de mi extraño poder, y aquí convoco á varios personajes para oírles en silencio sin que ninguno lo sospeche, única manera de medir exactamente el estado de sus conciencias, más negras, mucho más negras que las sombras en que estoy envuelto.

Ya está aquí el viejo pastor, pálido, demacrado, como quien trae la muerte al ojo, disimulando el terror que siente con la sonrisa del conejo.

Llegó también Matamoros el inmenso, cayendo en la espaciosa sala como el alud que baja desde la cumbre al valle. La columna de aire que ha puesto en movimiento ha hecho estornudar al viejo pastor, que ya no está para sufrir vendabales.

—¡Jesús—dijo Matamoros, que á pesar de su gordura, quiere pasar por fino.

—Gra... gracias—contéstó el viejo pastor, excitado aún por el cosquilleo de la pituitaria.

—Todo está hecho—se apresuró á decir Matamoros anticipándose á la pregunta de su jefe.—Anteayer salieron mis sabuesos para ciertos puntos, los que me parece que son más de cuidado, y llevan instrucciones precisas. Abortará... eso. Abortará.

—No me hable usted de abortos, mi querido Matamoros. Ese... Palmazo nos ha puesto á parir en malas condiciones, y no se debe nombrar la seña en casa del ahogado. Sufrirémos la operación cesárea, y después... al hoyo.

—Déjese de tristes presentimientos—replicó Matamoros.

—Quien mal anda mal acaba. Quien á hierro mata á hierro muere...

—Lo sé; pero esas cuentas son tardías, y á lo hecho pecho. Tenemos el deber de defendernos y de defenderla. Todos somos iguales. La democracia en acción es esta:

«Aquí todos somos unos tratándose de comer.»

Porque Matamoros conoce los libros, y de vez en cuando lo demuestra.

—Y decía usted...

—Que salieron mis sabuesos. Llevan el viaje pagado y dos duros diarios por barba. Unos llevan uniforme de jefes del ejército, otros de capitanes y otros de subalternos. Son gente lista, que hará su papel á las mil maravillas. Les he encargado que entren, con el salvoconducto del uniforme, en los Circuitos militares, en los cafés, en los cuerpos de guardia, que fingiéndose descontentos, oigan, escudriñen y vean, hasta que, poco á poco, para no inspirar recelos, concluyan declarándose revolucionarios rabiosos.

—¡Allá es grandel—dijo el viejo pastor, rascándose la encanecida barba; pero no más grande que mi querido Matamoros.

Y al decir esto, con los brazos abiertos adelantó algunos pasos para estrechar á Matamoros por la cintura, no más alta, pero el viejo pastor, que es muy sagaz, se detuvo, como se detiene siempre, exceptuando el caso de llamarse al Poder.

—Y dígame usted, Matamoros, si esa... gentuza que usted utiliza para ese espionaje de nueva invención fuere descubierta, se nos vendría encima el elemento armado, porque la suplantación es ofensiva.

—No tengan ustedes cuidado. Son chicos hábiles que se pasan de listos. Algunos han servido, y quien há de saber un secreto que sólo usted y yo conocemos.

—Hay Duendes, hay Fantasmas que todo lo husmean y que todo lo dicen. Ya está usted viendo que nos vuelven locos con sus habladurías.

—Esos invisibles corren por mi cuenta. Deje usted que me las entienda con ellos á garrotazo limpio.

—¡Allá es grandel—volvió á decir el viejo pastor, y como su estado casi sevil no le permite sufrir grandes emociones, se quedó dormido. Matamoros entonces dió media vuelta, tropezó con un velador, hizo trizas un juego de café y salió por una ventana, que es el sitio que tiene reservado para salir en este momento histórico.

Con el ruido despertóse el viejo pastor, y en el acto hizo comparecer al sucesor de D. Pedancio.

—Rastrillo, Rastrillo, ¿qué hay? ¿qué pasa? Acabo de oír un ruido extraño... Ese silencio... Por la barriga de Pedancio, habla usted. Si la armaron ya, ¡que le vamos á hacer!...

Rastrillo, que no tiene con él mucha confianza, no se atrevió á interrumpirle, pero tan pronto como terminó, le dijo:

—No pasa nada. Acabo de telegrafiar á todos los mandarines para que hoy, sobre todo hoy, no se dejen sorprender como mi jefe. Especialmente he recomendado la vigilancia al de Santoahistán, porque, según confidencias, se proponen dar un susto á lo que debe ser para nosotros inasustable.

—Muy bien dicho.

—Y aquel mandarin me ha contestado en el acto que nada temía, porque á lo sumo, todo quedaría reducido á un cohete más ó menos gordo, como el de marras, sin que esto quiera decir que haya dejado de tomar las precauciones convenientes para evitarlo.

—Está bien, está bien; vengán esos cinco, querido Rastrillo; usted llegará... si nos dejan.

—¡Ah!—exclamó Rastrillo—bajando la cabeza con humildad y resignación.

Desapareció el sucesor de D. Pedancio, y el viejo pastor, algo más tranquilo, pensó lo siguiente:

«Y estaría mal que yo saliera á flote en este río revuelto? ¡Qué diantre! O soy liberal ó no lo soy.»

En todo caso, D. Pompilio, que tanto me apoya con sus leales consejos, ya me lo tiene dicho.

Voy á verle.

Una situación flamante; nueva y liberala con él y conmigo... ¡qué gustol

Y frotándose las manos, con los ojos chispeantes como los de un sátiro, ébrio de gozo, lo dejó marchar.

Y yo, Fantasma, después de haber oído lo que dicho queda, hendí los muros y abandoné la Casa Grande.

Estas son mis últimas noticias.

Encargando el mayor secreto, porque estas cosas no deben todos saberlas, queda, como siempre, suyo impalpable.

EL FANTASMA.

OTRA CACERÍA

Ayer tarde los agentes del monstruoso Aguilera se dedicaron á robar en las calles de Madrid, sin que los Juzgados correspondientes hayan entendido en el asunto.

Nosotros tenemos derecho á creer que se atenta á nuestra propiedad—el periódico en este caso—mientras el fiscal no nos haya prohibido la circulación del diario.

Ayer la denuncia fué doble.

Por el artículo de fondo titulado Nuestra esperanza, que apareció en la edición de Madrid y de provincias, y por otro artículo que publicamos en esta última con el epígrafe La tempestad se acerca; siendo de advertir que como este segundo artículo circuló libremente el domingo en nuestra edición de Madrid, hay aquí una contradicción evidente, una sorpresa, que ha perjudicado nuestros intereses.

¿Podíamos suponer nosotros que el lunes iba á ser denunciado un artículo que dejó pasar la fiscalía el domingo?

¿Cómo lo que no se considera panable en día de fiesta, se considera en día de trabajo?

Misterios son estos que aclararán los tribunales de justicia cuando nos hagan aparecer en el banquillo de los acusados.

¡Ah, bárbaros!

Hacemos gracias á nuestros lectores del relato de los atropellos cometidos ayer con los repartidores y vendedores de nuestro periódico.

Si diremos que uno de los últimos se presentó á nosotros con el pecho ensangrentado, un agente de Orden público le había clavado las uñas con tal fuerza, que le arrancó la piel.

Así, con esta bondad, con esta finura proceden los agentes de la autoridad para cumplir sus órdenes.

¡Ah, bárbaros!

LA COPLA DEL DIA

ENTRE PARENTES

Mientras María tan tranquila ya á marcharse al Sardinero á madurar con gran calma su desdichado proyecto, en Ultramar su cuidado quedará ocupando el puesto que el mallorquin ha obtenido, más que por sus propios méritos, por haber llevado un día ante el altar de Himenos á la hermana del ministro que á don Práxedes se ha impuesto; porque si no nos bastaban primos, sobrinos y yernos, esa Necker ha inventado otro nuevo parentesco, para que de esta manera, y andando deprisa el tiempo llegue también á ministro un sietemesino huero que cargue hasta con la suégra, aunque sea un estafero.

Conste que con lo que digo á censurar no me meto; proteger á la familia es muy santo y es muy bueno; si se casa con mi hermana cualquier pollo, por muy mameo y por muy bruto que sea buscaré, apurando medios, hacerle subsecretario y hasta senador del reino, é alcalde, que es una ganga en los tiempos que corremos, sobre todo si hay consumos y Cívicos y Hueveros.

Esto es lógico, y cualquiera ha de procurar hacerse; pero lo que se desprende es que por él no le he hecho; sino que á mi buena hermana es á la que sólo atiendo; ella es la subsecretaria, la senadora del reino, la alcaldesa y la que trata con Cívicos y Hueveros.

Bueno; pues en este caso, lo lógico y lo correcto es que, en vez de que ocupase don Germán el ministerio, fuese su señora hermana quien desempeñase el puesto.

¿Y quién sabe si la esposa, cuyos pies atanto bise; lo hiciese mucho mejor que el marido lo está haciendo?

EL DOCTOR CENTENO.

Málaga 13.

Vertical text on the far left edge, likely a page number or reference.

PARENTESIS

BOMBOS MÚTUOS

Después de leer la ingeniosa poesía que en El Liberal del domingo publicó el ilustre saineiro Ricardo de la Vega, se me ha ocurrido una idea que juzgo feliz, y seguramente sería de mi opinión los socios de la sociedad que, asegurándome un resultado satisfactorio, pienso fundar.

El título de la sociedad será el siguiente: *Bombos mútuos*.

Esta sociedad tendrá por objeto hacer la reputación y dar á conocer las firmas de los artistas jóvenes que á ella se adhieran, del modo más sencillo que ustedes puedan figurarse.

Por ejemplo: Fulanito, que ya ha estampado su firma en varios periódicos festivos, entra en la Sociedad, y para que el nombre ruede, aquel mismo día el presidente de esta, que es redactor de un diario, inserta en él un suelto por este estilo:

«El conocido poeta D. Ilamésome H., ha salido para Santander, donde piensa pasar una temporada al lado de su distinguida señora ó hijos.»

Hay que advertir que H. es soltero, que no tiene hijos, por lo menos conocidos, y que no ha salido de Madrid, porque tampoco tiene dos pesetas, pero con este pretexto se le nombra, y está conseguido el objeto.

El público lee la noticia y dice: bueno, pues llámame H., no vuelve á acordarse ni J de semejante individuo, pero como quiera que cada dos ó tres días aparece en un periódico un suelto de la importancia del anterior, el público se acostumbra al nombre y acaba todo el mundo por llamarle H.

Este, en cambio, publica luego en el semanario *El coquito de las damas* un artículo que lleva por título *El café que nos sirven en casa de Garriguez*.

Garriguez es otro socio, y allí nombra á todos y nos cuenta que hablan de literatura de política, de teatro, y se beben seis ó siete copitas de anís del mono, no faltando quien lo convierta en anís de la mona, que estropean los oídos de la vecindad y las sillas de la casa.

Veá usted por dónde el público se entera de lo que no le importa, y conoce el nombre de unos cuantos individuos que tampoco le importan.

¡Ah! Sí, es el gran sistema. Yo conocía á un profesor de trompa, que le dió por sonar, no la trompa, sino á él, y ponía, pagando por supuesto, un suelto diario en *La Correspondencia*, ocupándose de él y de su trompa.

—El conocido profesor, D. Agapito Sonsonete dalecciones de trompa á 25 céntimos.

Al otro día se leía lo siguiente:

«El eminente profesor D. Agapito Sonsonete ha publicado un tratado de trompa, en el que poniendo de relieve las grandes condiciones de este instrumento, demuestra su utilidad, dedicando grandes elogios á todas las trompas habidas y por haber, sin echar en olvido la trompa... del elefante, y la trompa... de Eustaquio.»

Este resultaba también un bombo mútuo, porque en la trompa buscaba y hallaba D. Agapito el tono deseado; él daba tono á su trompa, y gracias á ella, podía dársele él.

Al día siguiente otro párrafo:

«El conocido trompa D. Agapito Sonsonete, se encuentra enfermo á causa de un fuerte trompazo que ayer le propinó su consorte.»

Y de esta manera logró hacerse célebre.

El caso es que se ocupen de uno, y cuando nada se ocupa, no queda más remedio que hacerse visible hasta conseguir una reputación.

Digalo síno el doctor Garrido.

Y el jabón de los Principes del Congo.

Así es que estoy completamente decidido, y creo un bonito pensamiento el que he concebido; para su realización cuento ya con el apoyo de un padre que, no sabiendo cómo dar salida á sus tres hijas, ya entradas en años, tenía un reclamo permanente en el *Diario de Avisos*, redactado en esta forma:

«En la calle del Bonetillo 37, piso cuarto inferior, hay tres niñas casaderas, con unas facciones bastante agradables y unos vestidos de lana confeccionados por ellas mismas, que da gozo verlos.

Advertencia: La mamá es corta de vista y algo tardía de oído.»

El pobre padre pide la protección de la sociedad ya como último recurso, pues no se explica cómo á pesar del suelto permanente, no logra soltar á sus hijas, ni cómo siendo su señora medio ciega y tarda de oído, las niñas tardan tanto en encontrar colocación.

RICARDO TABOADA STRAGER.

Ecos Políticos

El asunto del día

Lo es, y seguirá siéndolo durante bastante tiempo aún, el dictamen de la Junta consultiva de Guerra, relativo á las capitánías generales.

La *Correspondencia*, que á veces tiene puños de independencia, no puede, sin embargo, defenderse de su ministerialismo á ultránze, y anoche publicó el siguiente suelto, que huele á dos leguas á la famosa sección de *El País* y el Gobierno:

«Hay algunos indicios para creer que será el dictamen de la Junta consultiva de Guerra, respecto al proyecto de división territorial militar.

Según informes dignos de crédito, la Junta sólo informará respecto á la conveniencia de establecer cuerpos de ejército en las diversas regiones de la Península que indica el proyecto, pero no dará ni una palabra respecto á los puntos de cada una de las regiones donde haya de fijarse la capitalidad, y como el Gobierno tiene el propósito de plantear el proyecto en absoluta conformidad con el dictamen de la Junta, resultará que sólo se fijarán las regiones en que ha de haber un cuerpo de ejército, pero sin determinar un punto fijo para la residencia del general en jefe, y, por tanto, sin quitar ni dar capitalidades á ninguna población.»

«Vaya un modo de salirse del apuro por la tanquente!

Demanda

Parece que al fin el alcalde, convencido de que algo tiene que hacer para alzar el nombre correcto y pulcro, ha acordado, en conferencia que ayer celebró con el Sr. Capdepon, otorgar poder á un procurador y letrado para demandar á nuestro querido colega *El País* por sus artículos contra el Ayuntamiento.

Conferencia

Con motivo de los sucesos de Bilbao, el señor Martínez Rivas confirió con el Sr. Sagasta. Dichos señores se ocuparon extensamente del asunto que se refiere á la terminación del cruceo en los astilleros del Nervión.

El Sr. Rivas expresó al presidente del Consejo su opinión de que la ría de los astilleros tiene calado bastante para que en ella pueda ser montado el cruceo.

El Sr. Sagasta declaró que el Gobierno pedirá informes técnicos para asesorarse y obrar en consecuencia.

La construcción del cruceo sólo pasará á El Ferrol en el caso de que el dictamen pericial sea contrario á que continúe construyéndose en el Nervión.

D. Venancio

El ministro de la Gobernación ha sufrido en Panticosa un ataque de cólico biliar y ha tenido que retrasar su regreso á Madrid. Probablemente saldrá el sábado de dicho balneario, para llegar aquí el domingo.

El oro en las aduanas

Con este título escribe *El Tiempo*: «Los Sres. Muniesa y Ruada visitaron ayer al ministro de Estado para recabar una contestación categórica, en nombre del Círculo Mercantil, sobre la cuestión de abonar en oro los derechos de aduanas.

El Sr. Moret recibió á los comisionados con gran complacencia, pues sabido es que el ministro de Estado procura tener amigos en el Círculo de la calle de Carretas; pero se mantuvo á *honesta distancia* en cuanto á informarlos con la precisión que aquellos desaban.

Les dijo que el Gobierno no se había ocupado todavía de este asunto.

Se condolió de la situación actual del comercio en España, sobre el que gravitan tantas gabelas, que ya no puede resistir más. (Esto no lo dijo por el Sr. Gamazo, pero los comisionados así lo entendieron.) Añadió que para buscar compensaciones procuraría abrir negociaciones con todas las naciones del mundo para concertar tratados de comercio y facilitar, en cuanto de él dependiera, el desarrollo de los intereses de la honrada clase comercial, etc., etc.

Los Sres. Muniesa y Ruada salieron muy satisfechos de su visita, pero tan enterados sobre la cuestión que les llevó á ver al ministro, como lo estaban antes.

Por la noche hubo en el Círculo Mercantil una pequeña reunión en *petit comité*, y el Sr. Muniesa dió cuenta á los socios que se hallaban en el local del resultado de la conferencia con el Sr. Moret.

Y en vista de que todos los ministros le habían de contestar en términos análogos al de Estado, dieron por recibida la del Sr. Gamazo, al cual se proponían visitar, y desistieron hasta más adelante.

Noticias

Ayer tarde se ha dicho que inmediatamente regrese de Panticosa el ministro de la Gobernación, marchará á San Sebastián el Sr. Sagasta; pero en algunos centros, que suelen estar bien informados, se aseguraba anoche que el jefe del Gobierno no saldrá de Madrid en esta semana ni en la siguiente; es decir, que hará el viaje á fines de mes ó principios de Septiembre.

Ayer se aseguró que, en general, el presupuesto de ingresos no comenzará á regir hasta 1.º de Septiembre, excepto los descuentos por el impuesto sobre sueldos y asignaciones, que rigen ya para los haberes del mes actual.

El director general de Comunicaciones, señor Monares, ha ordenado que vaya nuevamente á Zaragoza un inspector del ramo de Correos, con objeto de formar el oportuno expediente en averiguación de quién ó quiénes fueron los autores del mal uso que hicieron con algunas cartas abiertas y escribiendo en ellas varias palabras obscenas, remitiéndolas después á quienes iban dirigidas, que parecían respetables personas de dicha población.

Los tribunales entenderán en el asunto.

SERVICIO TELEGRAFICO

De la Agencia Fabra

Tranquilidad en Bombay

Londres 14.—Un despacho de Bombay dice que renace la confianza; los comercios vuelven á abrir sus puertas y todo hace esperar que en breve quedará restablecida la normalidad.

Incendio en Chicago

Chicago 14.—Se ha declarado un incendio en el palacio del Senado, habiendo perecido en él ocho personas.

Otro incendio

Nueva York 14.—En Minneapolis (Estado de Kausas) un terrible incendio ha destruido doscientas casas.

Las pérdidas se calculan en dos millones de dólares, y algunos bomberos resultaron heridos. Han quedado sin domicilio 1,500 personas.

Inundaciones

Buda Pesth 14.—Continúan las inundaciones en Galitzia que han causado daños de consideración.

En el distrito de Perjes (Hungria) han perecido muchas personas.

Las Bolsas extranjeras

Paris 14.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy: El 3 por 100 francés á 99.00. El 4 por 100 exterior español á 62.31.

Londres 14.—Cláusura de la Bolsa de hoy, á 4 por 100 exterior español 62.38.

Sede vacante

Viena 14.—Ha fallecido el príncipe Zuerger, obispo de Graz.

Viaje de un príncipe

Berlin 15.—Todavía no se ha tomado ninguna resolución definitiva respecto del anunciado viaje del príncipe Enrique á Italia, para asistir á las maniobras de la escuadra italiana.

El acuerdo dependerá del informe que emita el médico de la Marina alemana que ha marchado á Roma para estudiar el carácter de la epidemia cólica.

Nuestro embajador en Italia

Roma 15.—El embajador de España en el Quirinal Sr. Conde de Itáson ha salido ayer para Perusa en uso de licencia.

En la estación fue despedido por el ministro de Negocios Sr. Brin, el secretario general de dicho departamento Sr. Malvano y otros muchos personajes.

Crisis carbonífera

Londres 15.—La crisis carbonífera sigue agravándose.

El precio de la hulla ha subido de una manera considerable y muchas fábricas se han visto obligadas á apagar sus hornos.

Los mineros del distrito de Pontypridd han acordado también adherirse á la huelga.

LOS PRESUPUESTOS

Los presupuestos están produciendo sus efectos: los monárquicos pueden recrearse en su obra.

Los conservadores, por 450 millones de pesetas, ó por 50 solamente, han causado el desdoro y puede decirse que la ruina de España.

Los fusionistas, con los actuales presupuestos y el empréstito que quieren realizar de 750 millones de pesetas, ó de 3.000 millones de reales, han llevado el desdoro y la iniquidad á todas partes, y nos van á dejar empeñados y sin camisa.

Para que los lectores de *El IDEAL* puedan juzgar á los ministros que han hecho dichos presupuestos, y á los diputados y senadores que los han aprobado, vamos á exponerles lo que pagan los contribuyentes españoles y extranjeros por un mismo concepto.

En otras naciones el presupuesto de gastos no pasa del 15 al 20 por 100 del comercio exterior, y en España excede del 50 por 100.

Francia tiene hoy próximamente 33 millones de habitantes, y España cuenta con poco más de 17, es decir, con menos de la mitad que Francia.

En Francia hay muchas é importantes industrias que en España no tenemos. Francia está rica; España está pobre.

Y, sin embargo de todo esto, nosotros pagamos más del doble, del triple, etc., que los franceses por algunos servicios ó cargos que son, entre otros, los siguientes:

El rey de España y la familia real cobran cerca de diez millones de pesetas anuales, y el presidente de la República francesa tiene poco más de un millón de sueldo, ó sea un millón de pesetas.

Los embajadores de Francia en Berlin y Londres cobran 40.000 pesetas de sueldo cada uno, y los embajadores de España en Berlin y Londres tienen cada uno 83.000 pesetas, y de Paris 92.000.

En Francia, los arzobispos tienen 15.000 pesetas de sueldo, y en España de 30 á 47.000 que percibe el de Toledo.

En Francia, los obispos tienen 10.000 pesetas de sueldo, y en España de 23 á 33.000.

Con sueldos tan excesivos, no es posible que aquí haya agricultura, ni industria, ni comercio, ni nada.

Además, en España hay para cada servicio muchos más personal que en otras naciones, y estamos peor servidos que estas.

Tenemos embajadores, cónsules, vicecónsules, etc., que los servicios que prestan no valen los sueldos y sobresueldos que disfrutan.

El personal de Marina cuesta próximamente quince millones de pesetas ó sesenta de reales, y no tenemos barcos.

La ley dispone que nadie puede disfrutar más que un sueldo, y hay un gran número de funcionarios que, si bien con distinta denominación, perciben dos, tres ó más sueldos á la vez, y no prestan más que un solo servicio.

Hasta 1891 el presidente del Consejo de ministros cobraba únicamente 80.000 pesetas de sueldo; pero desde dicha fecha perciben 15.000 pesetas más, en concepto de gastos de representación.

Los Sres. Cánovas y Sagasta, precisamente los dos presidentes de Consejo de ministros que hasta la fecha ha habido más fatales para España, son los únicos que han cobrado ese sobresueldo. Parece que han aguardado á que los contribuyentes estuvieran más agobiados.

El general Concha tiene dos sueldos: uno de 37.000 pesetas como capitán general, y otro también de 37.000 pesetas como presidente del Senado, total 60.000 pesetas ó doce mil duros. Además cobra 10.000 pesetas de una cruz, y no sabemos cuanto más de otras que tiene.

Muchos taquígrafos perciben dos ó más sueldos, gratificación, etc.

El personal facultativo de obras públicas cobra casi tanto como se invierte en dicha clase de obras. Los ingenieros ó inspectores tienen de 3.000 á 12.300 pesetas de sueldo y los ayudantes de 2.000 á 5.000.

Además de estos haberes les abona el Estado, otros dos, tres, etc., sueldos por los conceptos siguientes:

Por dietas, por visitas de inspección, por estudios de obras nuevas, por redacción de proyectos de carreteras, por estudios y proyectos de ferrocarriles, coqueiras, canales, pantanos, puentes, faros, boyas y valizas.

Además cobran de las Diputaciones y de los Ayuntamientos los informes que emiten sobre cada obra provincial y municipal, y la inspección de estas mismas obras.

Además, los particulares tienen también que pagarlos el informe, bueno ó malo, que den de cada carretera, ferrocarril ó tranvía que construyan.

Los ingenieros jefes cobran por todos estos conceptos, y los demás ingenieros, ayudantes y sobrestantes, por lo correspondiente á su respectiva sección.

¿Y luego dirán los ministros que no pueden hacer economías!

¿Por qué no se sustituye dicho personal por el de ingenieros militares, ahora que no tenemos guerra con ninguna otra nación? Con esto se hubiera conseguido una economía de algunos millones, sin perjudicar el buen servicio.

En resumen, el que quiera ver desfilarnos no tiene más que leer los presupuestos de España y ver después en qué se gastan las cantidades que en los mismos se consignan.

Y de todo ello sacará como nosotros esta consecuencia: ó que los ministros que nos hacen nosocios ó derrochadores, y que en cualquiera de estos casos no deben ocupar dichos puestos, por carecer de condiciones para gobernar á los demás hombres.

FRANCISCO LAMOSA.

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES

Según dicen de Newport, es satisfactorio el estado de la salud pública en aquella ciudad.

En el lazareto de Sembarone, distante diez millas, han ocurrido casos comprobados de cólera morbo asiático.

(De la Agencia Fabra)

Roma 15.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Nápoles cinco invasiones y dos defunciones del cólera.

La epidemia ha cedido mucho y la situación sanitaria tiende á mejorar.

Constantinopla 14.—Ha ocurrido un caso de cólera en Kavak, embocadura del Bósforo, á veinte kilómetros de Pera.

Roma 15.—El periódico *La Tribuna* dice que durante las últimas 24 horas se han registrado en Nápoles 19 invasiones del cólera y 12 defunciones.

Buda Pesth 15.—Los boletines oficiales sanitarios acusan las siguientes cifras de la marcha de la epidemia cólica en el día de ayer: Braila 22 defunciones.

Souline 17.—Cerna voda 3. Galatz una defunción.

HOMBRES Y SUCESOS

ASUNTOS HISTÓRICOS.—AÑOS 1853-84

(Continuación)

Y si hemos de decir la verdad en alta voz, según nuestra costumbre, que garantías de mejoramiento ofrecía á la nación una sublevación militar que no había soportado más pranda que la de su odio á la inmaterialidad del Gabinete, que á la sazón oprímia al país?

¿Qué podía esperarse de los generales insurrectos, cuando todos ellos pertenecían al partido moderado?

Un cambio de ministerio, y nada más. Tal vez un nuevo cambio de concisionarios, porque el dogma de la religión política de los moderados es fecundo semillero de arbitrariedades, y de los que á tal dogma avasallan sus creencias, no puede nunca esperarse la prosperidad de un pueblo.

¿Y queráis que el pueblo secundase aquella rebelión?

¿Qué obcecados estáis, á pesar de esa daga que sup omea de vuestra capacidad!

¿Podía el pueblo contentarse con la caída del ministerio polaco?

El pueblo no se contentaba con semejante caída.

Lo que el pueblo quería era librarse de las garras de los moderados; lo que el pueblo quería era el exterminio de esos ladrones condecorados que alternaban en las sillas ministeriales para dejugar el Tesoro público; lo que el pueblo quería no era la caída de un Gabinete, sino de la situación; no era una variación de personas, sino de principios; lo que el pueblo quería era el ejemplar castigo de cuantos ministros habían conculcado las leyes, de cuantos palacios habían ejercido el hurto para satisfacer sus lujurias aspiraciones y mecerse en el perfumado culebrero de gozes materiales; lo que el pueblo quería era que, toda vez que se aplica la degradante pena capital á los pobres que delinquen, hubiera también cadalsos para los cortesanos que han convertido en cuevas de bandidos hasta los palacios ducales.

En una palabra, el pueblo quería un cambio radical de hombres y de cosas que asegurase todas sus libertades, que entronizara su soberanía, que afianzara para siempre la igualdad ante la ley, que le proporcionara un Gobierno protector, y sobre todo, barato; esto es lo que principalmente quería el pueblo, y nada de esto esperaba de una rebelión que no había aún desarrollado su bandera.

Y si la elocuente lección que recibió O'Donnell el día de la fratricida lucha en los campos de Vicálvaro no le hubiera impellido á ostentar en su estandarte la palabra *progreso*, ¿qué hubiera sido de su división ya en retirada?

Ya no podéis negarlo, vosotros, los generales que proclamáis el programa de Manzanares; vuestro grito fué el lema del *progreso*, y por eso halló eco en todas partes, y el pueblo en masa se alzó y obtuvo el hermoso triunfo que debió de haber asegurado su prosperidad, y sin embargo ha sido efímero é infructuoso por haberse interpretado viciosamente la *volumad nacional* y haber sido ingratos á la revolución los hombres que á ella debieron su advenimiento al Poder.

¿Qué se ofreció á la nación en el programa de Manzanares?

Más adelante, y en el lugar que le correspondía, le daremos á conocer íntegro el programa; pero entretanto, cumple á nuestro propósito consignar aquí sus principales dogmas, para atestiguar que son precisamente los dogmas del partido progresista.

En él se fulminaron anatemas contra las camarillas que amaguan la dignidad del trono, y esta expulsión de influencias bastardas es un paso de progreso que se ha quedado en pro mesa.

Que las leyes fundamentales del país se observen con todo rigor, es también el anhelo de los verdaderos progresistas, mientras los moderados se han gozado siempre en concularias, con sus estados de sitio, sus prisiones, sus deportaciones, sus tiránicas dictaduras y criminales golpes de Estado.

Que la ley electoral y de imprenta sean mejoradas en sentido liberal...

Si con esta exigencia no se declaraba O'Donnell y cuantos acclamaron el programa de Manzanares *progresistas puros*, digalo la conducta de los moderados que han restringido cuanto les ha sido posible el derecho de los electores, y jamás han sabido gobernar sin ahogar la voz de los periódicos.

Pero la prueba más convincente de que los hombres del programa en cuestión renegaron de sus doctrinas para afiliarse bajo las banderas del progreso, fué el llamamiento á la Milicia Nacional, que los moderados han mirado siempre con iracunda ojeriza, después de haberla disuelto de una manera tan criminal como cobarde.

¿Cabe, pues, la menor duda de que los generales de la insurrección de Junio, ya próxima á un naufragio, no hallaron más ancla de salvación que el apoyo de los hombres del progreso?

¿Cabe la menor duda que sólo después del programa de Manzanares halló eco en toda España la insurrección militar?

¿Y no significa esto nada?

Esto significa de una manera clara, terminante, que la nación entera aguardaba su dicha de una marcha franca y leal por la senda que el dedo de la Providencia señala al hombre, como la única destinada á conducirle á ese grado de cultura y perfeccionamiento que hermanará la gloria y la libertad con la imperturbable paz y gloriosa ventura de los pueblos.

¿Y cuál es esta senda?

La del *progreso indecible*.

Decidese, pues, de cuanto llevamos dicho, que en el programa de Manzanares leyó todo el pueblo español *El credo del partido progresista*, y no pudo sospechar entonces que sus autores rezarán en lo sucesivo un *acto de contricción*.

No pudo sospechar que semejante alarde y ostentación de principios, á todas luces liberales, se proclamasen meramente como un ardid para granjearse protectoras simpatías.

Creyé en lo que se le prometía solemnemente, y se lanzó á la lucha.

Vacilaba con fundamento, ¿Recibirá un nuevo desengaño?

¿Ha visto tantas veces defraudadas sus esperanzas?

Estas y no otras eran las causas de que el heroico pueblo de Madrid permaneciera inactivo durante la lucha en los campos de Vicálvaro, si bien agitado en parte y ansiando el triunfo de los insurrectos.

El arrojó de un solo valiente que hubiera dado el grito de libertad en Madrid, hubiera bastado para derribar el Poder.

Y no se dió este grito porque las manifestaciones de los sublevados no fueron explícitas en los primeros momentos de su insurrección, por que aun cuando en ellas se vituperaba el criminal comportamiento del Gabinete polaco, el pueblo no se contentaba con el cambio del Ministerio, ni los nombres de O'Donnell, Ros de Olano y Messina.

(Se continuará.)

MADRID

Cuota

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

MARINA.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

HACIENDA.—Real decreto aprobando la instrucción para la administración y cobranza del impuesto sobre carruajes de lujo.

—Otro encaminando á la dirección de la Deuda el servicio de liquidación para indemnizar á las corporaciones civiles de sus bienes enajenados.

ULTRAMAR.—Real orden referente á inclusión de personal dependiente de la administración de justicia en los escalafones.

—Real orden autorizando la circulación de 49.400 billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emisión de 1897.

GOBERNACION.—Real orden referente al reconocimiento de sustitutos con destino á Ultramar.

D. Simón Sánchez

Aludido en nuestro último número, en la sección *Desplantes municipales*, se ha acercado á nuestra redacción el Sr. D. Simón Sánchez para rogarlos rectifiquemos en lo que al mismo se refiere, lo siguiente:

1.º Que no es presidente de la comisión de Consumos hace mucho tiempo, contra lo aseverado en *El IDEAL* en el suelto de referencia.

2.º Que las dudas surgidas sobre presidencia en dicha comisión, lo han sido por tener derecho á ella los señores que de la misma son tenientes de alcalde, limitándose cada cual á defender el que le corresponde.

3.º Que presidido dichas comisiones interinamente, á gusto de todos sus vocales, un teniente de alcalde, y en ausencia de este, cualquiera de los presentes que á ello tienen derecho; y

4.º Que presidido el reclamante esta comisión en el ejercicio económico de 1891 á 92, asociado de los dignos individuos que hoy la componen, y visto consignado satisfactoriamente en la Memoria del Sr. Dato

También en la hacienda denominada El Aguila, que labra D. Manuel Corral, se quemaron 93 cuerdas de pastos.

Bien hecho

El gobernador civil de Barcelona ha ordenado la detención de cinco aldeanos de la provincia, por haberse negado a satisfacer el sueldo a los infelices mártires de la enseñanza.

Atorado

Anteayer, en la iglesia de Sierra de Fuente (Cáceres), se encontró el cadáver del Sr. Bazaga, distinguido joven de veintidós años, que había perecido ahogado, sin que a punto rijo pueda atribuírse a que se debe tan desgraciado accidente.

Vapor correo

El vapor correo francés Conada, procedente del Océano y escalas, ha llegado a Santander el 13 de Agosto.

Defunción

Ha fallecido en Manzanares el padre del concejal de la Unión republicana nuestro estimado amigo D. Ventura Cortés.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Almería 11 de Agosto de 1893.

Señor Director de EL IDEAL.

Muy señor mío: Grandiosos y sorprendentes son los festejos que se preparan para la feria de esta capital durante los días 18 al 23 del corriente.

El programa que de ellos ha publicado el Municipio puede decirse que darán suma brillantez y nombre a la feria de Almería, que, en honor a la verdad, nuestras autoridades, siempre celosas por esta índole de festejos, procuran resaltar a la altura de los celebrados en las primeras capitales.

Al César...

Los Centros y Sociedades de Almería, desechos por dar mayor belleza a nuestro programa de festejos, no han perdonado sacrificio alguno por dotar a estos días de grandes y variados espectáculos, y que harán altamente grata la permanencia de cuantos nos visitan durante esta feria.

La Sociedad La Montaña, compuesta por lo más selecto de la población de Almería, es la que contribuye notablemente a la gloria que este año se llevará esta ciudad.

Carreras de velocipedos, de cintas, conciertos, función de teatros, una bonita novillada y bailes de sociedad, constituye la parte de festejos acordados por esta Sociedad Sport.

El Club de Regatas, a la altura de los de otras capitales, presentará variados ejercicios marítimos, Regatas a vela y remo entre sus socios, puestos en competencia con quienes deseen tomar parte en ellas. Cucucas, bailes de sociotomía en el salón del Club, el que estará lujosamente decorado con iluminación a la veneciana, banderolas, etc., prometiendo, por tanto, ser uno de los centros que más animación den estos días.

El «Círculo Literario», el 18, primer día de feria, dará apertura a una grandiosa Exposición de arte moderno, pictórico y escultórico, arte retrospectivo, plantas, labores de mujer y de títeres, cuya Exposición estará abierta durante los días de feria, hasta el 28 que tendrá lugar su clausura y repartición de premios por el jurado nombrado al efecto.

La «Sociedad Económica Amigos del País», dando pruebas de su amor acendrado a las clases desheredadas del país, su real Junta de Damas celebrará una rifa, con donativos hechos por el pueblo de Almería, para con su producto alargar recursos a los desvalidos asilados de Beneficencia, centros tan olvidados de nuestro organismo provincial. El día 21, a las seis de su tarde, tendrá lugar la colocación de la primera piedra del edificio destinado a un Asilo de la Noche, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que también construye esta real Junta de Damas,

con los productos asimismo recabados de dicha rifa de Beneficencia. A este acto asistirán las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Altamente dice tan meritorio acto de los hijos de Almería, y en particular de estas nobles damas, que los desheredados de la fortuna sabrán coronar con bendiciones y alabanzas.

Los días 24 y 25 tendrán lugar dos grandes corridas de toros, de las ganaderías de Murvó y Vázquez, ambas de Sevilla, las que serán esbozadas por los diestros Mazzantini y Lagartillo.

Estas dos corridas las da el Excmo. Ayuntamiento, con ayuda de fondos recaudados por una suscripción abierta entre comerciantes e industriales, destinando sus ganancias a beneficio del Hospital provincial.

El día 24, aniversario de aquellas víctimas que sucumbieron en aras de la libertad, sacrificadas por un Gobierno despótico y tirano el año 1824, con motivo de celebrarse esta tarde una de las corridas antedichas, tendrá lugar, a las nueve de su mañana, una procesión cívica en honor de tan héroes soldados, que antes que vivir deshonrados, prefirieron perder la existencia, arrebatados por un Gobierno abominable.

De usted hasta otra, me repito afectísimo amigo seguro servidor q. s. m. b.

M. RULL.

BOCADILLOS

(POR EL AMOR DE DIOS)

«Si por el amor de Dios, que lo pide la cultura y la civilización con muchísima necesidad. Siendo yo poca cosa (como lo soy), y no teniendo opresión la Academia de la lengua (como no la tiene), carece de objeto la advertencia que voy a hacer a la docta corporación, pero valga por lo que valiere, ahí va la precitada advertencia, y si los victimas de Valbuena hacen caso, que Dios se lo premie, y sinó que se lo demande. (A)»

No pretendo, bien lo sabe Dios, actuar de Aristarco de abaceros, ni dirigir severísima administración a quien, teniendo obligaciones a las que dar cumplimiento, no solamente deja de llenar su obligación, sino que perjudica.

Para que no sirven ciertos señores, de oficio académicos, si con el alio de su sabiduría (h) en toda suerte de cosas referentes al lenguaje (castellano, no proceñan a limpiar, y dar esplendor al idioma patri)»

Existe en el seno de la Academia una comisión, cuya denominación reglamentaria no recuerdo, que tiene por especial objeto cuidar de que todos los rútilos públicos estén escritos con arreglo a los preceptos gramaticales.

Aquella comisión cobra sus dietas por el trabajo de inspección, que no realiza, y no solo los rútilos públicos evidencian un desconocimiento absoluto de la Ortografía por parte de quienes los han escrito, sino también de la sintaxis y hasta del sentido común.

En un establecimiento, no muy lejano de la Puerta del Sol, he leído días pasados: «El progreso reformado, llevará al fin desandados y, francamente, esto no es ya una falta, es una barbaridad, un crimen cometido en colaboración con los sabios que fueran de la calle de Valverde.»

A los padres de familia

Respetables señores míos y amatismos, aunque desdenados adoradores de la Bella Chiquita:

«¡Son ustedes unos caballeros! Por qué no giran ustedes una visitita por varias pastelerías de Madrid, en algunas de las cuales y entre otros, hemos visto en letras gordas, gordísimas, dos carteles que anuncian... más vale que no digamos lo que los carteles rezan, porque incurriríamos en la misma soez grosería de su texto.»

(1). Ya sé yo que si Dios se lo demanda, los inmortales se declararán en rebeldía. ¡Son tan desahogaos!

Si los aplaudidos padres de familia quieren que los digamos dónde están los aqueosos carteles y lo que se está poniendo encima, densa una vueltecita por esta redacción, donde muy cortésmente les cubra

MARIE MONTIÑO.

¿OTRO CHANCHULLO?

Sr. Director de EL IDEAL. Ruego a usted de cabida en el periódico que sea digno, como valientemente dirige, a las siguientes líneas, por lo que le da gracias anticipadas por su atento seguro servidor, q. s. m. b.

Nada menos que cinco años se han necesitado para formar en el extranjero una compañía seria que, venciendo las dificultades inherentes a la construcción de un ferrocarril con exigua subvención pudiese llevar a buen fin los trabajos de la línea de Calatayud a Teruel y Sagunto.

Hoy, que esta Compañía ha contratado con una casa francesa, empresa general constructora, y que está ya instalada ya sus oficinas en Valencia y Sagunto; que tiene un personal tan numeroso en el campo verificando el replanteo, haciendo los planos parcelarios, preparando las expropiaciones para construir inmediatamente; que ha llegado al tramo de Valencia la primera remesa de material de construcción, y que todo, en fin, hace augurar la pronta realización de las esperanzas del país, hoy, decimos, se ha levantado una cruzada contra esta Compañía, pidiendo la caducidad inmediata de la concesión.

Al tomar la Compañía hace pocos meses este negocio, es indudable contó con la concesión de una prórroga, jamás negada a otras compañías, sin que nadie pueda pensar ni remotamente que se hiciera la ilusión de construir en el término de seis meses una línea de 300 kilómetros.

Oremos que, en vez de pedir la caducidad, que indudablemente sería causa de una nueva pérdida de tiempo, se podría conceder a la Compañía del Nord-Este de España prórrogas condicionales de seis meses, obligándola a construir en este espacio de tiempo cantidades de trabajo prudencial y el máximo que se pueda ejecutar.

Así, a nuestro juicio resultaría que la subvención no habría que aumentarla, no se perdería tiempo y la Compañía se vería obligada a cumplir, sin que caso contrario se perdieran más de seis meses, tiempo aun mucho menor que el que se invertirá en pagar la caducidad.

Luego todo se reduce a conceder a la Compañía prórrogas, no como las concedidas a otras empresas, no sino siendo inflexible y haciendo cumplir las condiciones que se impongan.

Esto, además de ser justo y razonable, llenaría las aspiraciones de las regiones interesadas y las del país, cuyo único deseo es ver construido sin aumentar la subvención, en el más breve plazo posible, la línea férrea que ha de unir el Norte con Valencia, y que ha de sacar del aislamiento en que se halla a la provincia de Teruel.

FUERA DE ESPAÑA

LA HUELGA MONSTRUO

Sigue ventilándose en la Isla Británica la lucha entre el capital y el trabajo, encargándose el telegrafo de comunicarnos la actitud que toman los diferentes distritos mineros.

En el distrito de Pontypridd han celebrado los trabajadores de las minas un importante y concurridísimo meeting, en el cual han acordado secundar la huelga y exigir de los patronos un aumento de los salarios equivalente a una quinta parte del jornal que hoy ganan.

Los mineros que en el Derbyshire se declararon en huelga, se ven hoy en muy apurada situación por falta de recursos, pues los socorros que les facilita la Federación son muy escasos por el número considerable de huelguistas, que llegan a bastante millares.

Estos se han indicado ahora a los trabajos de sierra, por los que cobran muy escaso jornal, lo cual dará origen a un nuevo conflicto, porque

al aumentar el número de braceros dedicados a los trabajos del campo ha disminuido, como era natural, el suario, perjudicándose así los intereses de los antiguos agricultores.

HUELGUISTAS CASTIGADOS

Los acarreadores de hulla en las minas del país de Gales, iniciadores de la huelga, y los primeros en practicarla, han sido condenados por los tribunales a pagar multas que varían entre 25 y 50 duros, por abandonar el trabajo sin antes avisar a los patronos con varios días de anticipación, según constaba en los contratos.

Este castigo ha causado profundo disgusto entre los huelguistas, y se temen serios desórdenes, a pesar de que hace la policía grandes esfuerzos por contenerlos.

ASUNTOS GRAVES

UN NUEVO PANAMÁ ESPAÑOL

Aquí cada paso es un gazapo, y cada Exposición un negocio y un borón.

Según nuestras noticias, la Exposición histórica europea americana ha costado más de 20 millones de pesetas, y hasta ahora nadie sabe la verdadera aplicación de esos millones.

Los gastos de las obras de instalación estaban mandados abonar con cargo a dicha suma, y según noticias, han tenido que satisfacerlos los mismos expositores.

Con este motivo, parece ser que muchos extranjeros se marcharon sumamente disgustados y hablando mal de España. ¿Es esto cierto?

La luz eléctrica no alumbró más que los primeros meses, pues como no se pagaba a la Compañía que la instaló, esta no quiso seguir dándole, como es natural, y a la puesta del sol el interior del edificio quedaba a oscuras.

Por esta causa algunos señores han tenido que salir a tientas, y otras han bajado rodando por las escaleras.

Para que nada faltara a este cuadro sombrío, también se ha cometido un robo de papeles o cosa así en el edificio de la Exposición, a pesar de estar vigilado interior y exteriormente por la Guardia civil, y se dice que por dicha razón no le es posible al Sr. Navarro Reverter rendir las cuentas de la inversión de algunos millones que ha recibido.

Vamos, esto es ya el acabose. El juzgado ha entendido en el asunto del robo, aunque al parecer sin resultado, y eso que no puede quejarse de que nadie haya descubierto el secreto del sumario si lo ha habido, porque no recordamos haber leído en ningún colega nada sobre el particular.

Pedimos luz, mucha luz, sobre este oscuro asunto, en el que no cejaremos hasta que la luz se haga.

¿Qué dicen a todo esto los Sres. Navarro Reverter, padre Rita, ministros de Hacienda y Fomento, y los individuos de la Guardia civil que han estado encargados de la custodia del edificio y de los objetos de la Exposición? Los que se encuentran libres de pecado, que hablan.

Por hoy no decimos más.

BRUTAL ATROPELLO

Persona que nos merece entero crédito nos denuncia un atropello brutal, cometido por la policía de Madrid.

Esta mañana, entre cinco y cinco y media, pasaba casualmente por la calle de Puencarral la persona a que nos referimos, cuando le sorprendieron dolorosos gritos que partían de la fábrica de gaseosas denominada La Delicosa, establecida en la citada calle.

La causa de los gritos era que un inspector y varios agentes de policía sacaban a puñetazo limpio del indicado establecimiento, por motivos que ignoramos, a tres jóvenes, a los que, una vez en la calle, les apaleaban brutalmente.

A tal extremo llegó la agresión de los polizontes, que uno de los jóvenes cayó herido al suelo, de un tremendo palo en la cabeza que le dió el inspector de policía.

Como no creemos que los jóvenes indiciados fueran feroces criminales o salvajes temis, ni tampoco que la policía tenga derecho a apalear brutalmente a las personas, llamamos la atención del gobernador civil Sr. Artilera a fin de que haga entender a sus dependientes que no vivimos en tierra de cafres ni están los cuerpos de los ciudadanos a merced de la porta de cualquier asqueroso policía.

LOS GRANDES PAYASOS

Con este título empezaremos a publicar dentro de pocos días una serie de semblanzas, o cosa así, de los políticos monárquicos, Castelar incluído.

EL DUENDE Y EL FANTASMA, tan perseguidos por los hombres de la restauración, se proponen saborear el placer de los dioses, que es la venganza, y sin pararse en pelillos, se prometen presentar a nuestros lectores una serie de cuadros pintados al fresco que... ya, ya.

Los que se suscriban antes del día 15 de este mes, recibirán gratis los números que contengan

LOS GRANDES PAYASOS

Se nos olvidaba: Cada cuadro tendrá su correspondiente caricatura. Para mayor ilustración.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Los suscriptores de Madrid que se ausentan temporalmente, recibirán EL IDEAL sin aumento alguno en el precio que actualmente pagan por la suscripción, no siendo para el extranjero.

Al efecto deberán comunicar a la Administración la dirección que debe darse a las fajas, y abonar al mismo tiempo el importe de la suscripción por el tiempo que haya de prolongarse su ausencia de Madrid.

Espectáculos para mañana

Gran circo de Colón.—A las nueve.—Notable función en la que tomarán parte los hermanos Hernandez; la familia Trevaly; Miss Stuart, en el espectáculo titulado el Rey Indio y los principales artistas de la Compañía. Entrada general, 50 céntimos.

Teatro del Buen Retiro.—A las nueve.—Eranal.—Intermedios por la banda del Hospital. Entrada general, una peseta.

Teatro de Alcazar.—A las nueve.—Los voluntarios.—La bayadera.—Antolín.

Teatro de la Princesa.—A las nueve.—Miss Hissipi.—La gaita serena.—La vispera de la fiesta.—Coro de Pasual.

MADRID

LA NACIONAL.—Imp. a cargo de J. C. Garcia. Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

Pensamientos, Anécdotas

Y CHISTES

Había un individuo tan cobarde y sin vergüenza de serlo, que solía decir, sin poseerse amarillo ni colorado, que no había seguido la carrera militar, para poder tener impunemente todo el miedo que quisiera, siendo una prueba de esta verdad, entre otros que pudieran citarse, el hecho siguiente:

Desafiado por un amigo suyo, detrás de ciertas graves conjeturas, trató de excusarse cuanto pudo; mas insistió por su adversario a que le siguiese, apartándose al fin, y cuando iban ya caminando, se detuvo de pronto el cobarde, y dijo al desafiante:

«¿Omn que cuál es el objeto que te propones al exigirme que te siga?»

«El arrancarte la vida, le contestó aquel.»

«Pasa mira, le dijo el desafiante, si no es más que para eso, anunciar en los diarios que me has matado, porque desde ahora me doy por muerto, en la seguridad de que yo no te he de desmentir.»

Y volviéndole la espalda, se alejó, dejando convenido de que para refírse se necesitaba, por lo menos, dos.

A un marido que siempre se había llevado pésimamente con su mujer, cuyo carácter era el de contradecirle constantemente en todo, tuviera ó no razón, le noticiaron que aquella, al atravesar el río que por allí corría, había caído al agua, y desaparecido en la corriente, creyéndola, por lo tanto, ahogada. Y habiendo acudido al lugar de la catástrofe, vieron al marido que, para buscar a su mujer, ó tal vez ya su cadáver,

«Desde el punto en que he visto al señor de Lafayette, —dijo irónicamente Guadet,—se me ha ocurrido la idea consoladora de que ya no tenemos enemigos exteriores, y he formado el siguiente silogismo:

«El general Lafayette está aquí; luego los austriacos han sido derrotados.»

«Mi ilusión no ha durado mucho tiempo.»

«Nuestros enemigos son siempre los mismos, nuestros peligros exteriores no han disminuído, y sin embargo, el señor Lafayette está en París.»

«Según habeis visto, se ha constituido en órgano de los hombres de bien del ejército.»

«¿Quiénes son esos hombres de bien?»

«¿Cómo ha podido deliberar ese ejército?»

«Pido que nos presente el general el permiso que ha tenido para hacerlo.»

El orador de la Gironda fué aplaudido.

Ramond quiso contestar a Guadet, haciendo un elogio enfático de Lafayette, a quien llamó, entre otras cosas, el hijo primogénito de la Revolución y el hombre que había sacrificado por ella su nobleza, sus bienes y hasta su propia vida.

«¿Hacéis, pues, su oración fúnebre?» —gritó Saladin a Ramond.

El joven Ducos se levantó para declarar que la Asamblea no tenía suficiente libertad para deliberar hallándose en ella, como se hallaba, uno de los generales del ejército.

Isnard, Morveau, Ducos y Guadet se agruparon en los escalones de la tribuna, y la voz malvada salió de uno de los bancos.

Vergniaud dijo que, habiendo abandonado Mr. de Lafayette su puesto delante del enemigo, en razón a que él, y no a un mariscal de campo, era a quien la nación había confiado el mando de un ejército, lo que era preciso averiguar era si lo había hecho sin licencia ó con ella.

Guadet insistió en su proposición, y

Gensonné pidió que el asunto se decidiese por votación nominal.

Ésta dió una débil mayoría a los amigos de Lafayette, y la manifiestación de este paso a la comisión de los Dues.

He aquí el triunfo que tuvo Lafayette con el arriesgado paso que dió.

Una intención generosa, un acto de valor individual, buenas palabras, un voto y nada más.

Sucedió a Lafayette en esta ocasión lo que a los Girondinos el 20 de Junio: ó se atrevió demasiado, ó harto poco.

Amenazar sin herir, equivale en política a quedar descubierto, y nada se adelanta con esto sino poner de manifiesto la debilidad del que lo hace ó los ojos de los que tal vez le creen aún con muchas fuerzas.

Si Lafayette hubiese intentado en aquella ocasión dar un golpe de Estado en vez de un golpe parlamentario; si hubiese tenido a su disposición un regimiento y algunos batallones de la Guardia nacional movilizada; si hubiese marchado a la cabeza de estas fuerzas contra los Jacobinos y hubiese cerrado sus clubs, dirigiéndose en seguida a la Asamblea en medio de los aplausos de los ciudadanos; si hubiese hecho preparar por sus amigos una moción que le diese la dictadura militar de París, y con ella la responsabilidad de la Constitución y el encargo de atender a la seguridad de la Asamblea y del rey, quizá hubiese podido acabar con los facciosos.

Su imprudente conducta no sirvió sino para irritarlos más.

La Asamblea continuó su sesión, y Lafayette salió de allí para ir a Palacio a ver al rey, sin haber conseguido otra cosa con su arrojo que un insignificante palmoteo y algunas sonrisas irónicas ó amigas.

Cuando llegó a Palacio estaba reunida la familia real, y fué recibido por el rey y la reina con todo el reconocimiento debido a su adhesión, pero con el sentimiento de la inutilidad del paso dado.

que aquella mujer comprendió más tarde, cuando otras mujeres feroces, regocijándose de su martirio, iban palmoteando delante de la fatal carreta que la conducía al cadalso.

Petión publicó una justificación de su conducta, que no sirvió sino para acriminarle mucho más.

Al presentarse el 21 en las Tullerías, acompañado de algunos individuos del Ayuntamiento, se le hicieron mil desprecios, acompañados de algunas amenazas.

El batallón de las Hijas de Santo Tomás, compuesto de hombres adictos a la Constitución, cargó los fusiles a su proresión, y la voz unánime de los ciudadanos acusó a su corregidor de complicidad en un crimen que le era conocido antes de cometerse, y que, en vez de evitarlo, había contribuído a que se llevase a cabo por su lenidad y mala fe.

Sergent, que iba acompañando a Petión, fué atacado por un guardia nacional, que le arrojó al suelo y le pisoteó en el patio de las Tullerías.

El Directorio de París suspendió al corregidor, y se hicieron varios preparativos de defensa alrededor de Palacio contra otra nueva asonada que se anunciaba para aquella tarde.

Tratóse de publicar la ley marcial y de desplegar la bandera encarnada; rumores que alarmaron a la Asamblea en la sesión de la tarde, en la que el diputado Guadet dijo que se quería renovar contra el pueblo la sangrienta jornada del Campo de Marte.

Mientras esto sucedía, se presentó Petión en las Tullerías para dar cuenta al rey del estado en que se hallaba París.

La reina, al verle, no pudo menos de lanzarle una mirada de desprecio.

«Y bien, caballero, —le dijo el rey, — ¿se ha restablecido ya la tranquilidad en la capital?»

«Señor, —respondió Petión,—el pueblo os ha hecho presentes sus quejas, y está tranquilo y satisfecho.»

«Confesad que lo sucedido ayerha sido un gran escándalo, y que la Municipalidad no ha hecho todo lo que debía hacer para evitarlo.»

«La Municipalidad ha cumplido con su deber, señor; la opinión pública la juzgará.»

«Decid la nación entera.»

«La Municipalidad no teme su fallo.»

«¿Cómo se halla París en este momento?»

«Todo está tranquilo, señor.»

«Es falso.»

«¡Señor!»

«¡Callad!»

«El magistrado del pueblo no tiene por qué callar cuando cumple con su deber y cuando dice la verdad.»

«Está bien. ¡Retiraos!»

«Señor, la Municipalidad conoce sus deberes, y para cumplirlos no aguarda a que se lo recuerden.»

Alarmada la reina con este diálogo, tan duro por una parte y tan insultante por la otra, dijo a Reolser, en cuanto Petión hubo salido del cuarto:

«¿No os parece que el rey ha obrado con cierta ligereza y recatamiento, y que esto puede perjudicarle en el espíritu público?»

«Nadie extrañará —contestó aquel— que el rey imponga silencio a un hombre que habla sin atender a razones.»

El rey se dirigió oficialmente el 22 a la Asamblea, quejándose de los excesos de que había sido teatro su Palacio, y poniendo su causen manos de aquella Corporación.

Dió al mismo tiempo una proclama al pueblo francés, en la que manifestaba las violencias ejercidas por el populacho, que después de haber derribado a hachazos las puertas del regio aposento, había llegado hasta el extremo de apuntar un cañón contra su familia.

«Ignoro —decía con una resignación calculada— a dónde quieren ir a parar los que tratan de destruir la monarquía.»

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales. —NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 30.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirige como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL PATRIA Y REPUBLICA, MORALIDAD Y JUSTICIA DIARIO DE LA TARDE

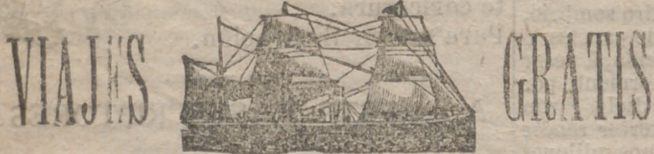
SUSCRIPCIONES.—PAGOS ADELANTADOS

En Madrid, un mes... 1 peseta. Provincias y Portugal, trimestre... 5 » Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 » Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 »

Los precios de anuncios desde 1.º de Septiembre, serán: En la cuarta plana a 15 céntimos línea. En la segunda » 2,50 » En la tercera » 1 »

Comunicados a precios convencionales. Número suelto, el del día, 5 céntimos. Número atrasado, 25 céntimos.

Toda la correspondencia, Arenal, 11, principal Madrid.



Se facilitan desde el puerto de embarque a todos los labradores ó artistas que quieran marchar a los Estados-Unidos del Brasil. El vapor

ANDOUR

saldrá de la Coruña el 30 de Agosto de 1893 Pasajes de pago a todos los puertos de América. INFORMES EN MADRID

SANCHEZ COTON Y COMPAÑIA CALLE DE LA REINA, 5, BAJO

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, dísticas y erantias afeciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rubrica de Borrell hermano.

LA FAVORITA

Agua higiénica para lavar el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin ultraje de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destilamos 1.600 pesetas al que demuestra que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las erantias de la cabeza, el mayor cuidado, no mancha la piel ni la ropa. Úsese con la mano ó con el dedo. Precio del frasco, 250 pesetas. Único depósito en Madrid: H. Macías, Calle de Granada, 14 y 12, entre Puerta de San Martín y Puerta de San Francisco. De venta en las principales farmacias y peluquerías. EXPORTACION A PROVINCIAS

PARA TERMINAR NEGOCIO de grandes beneficios y con garantía de valores cotizables, se necesita socio capitalista, Lope de Vega, 10, segundo derecha, informarán.

CALENTURAS. Cuantías, terribles y cotidianas, este caso de fiebres palúdicas é intermitentes, se curan rápidamente con los pílagos febrífugos de Ferruz. Caja de 40 pílagos, 25 céntimos. Se hacen por frascos de 25 pílagos, y por frascos de 10 pílagos, 10 céntimos. Se vende en todas las farmacias, papelerías, librerías, etc. Se vende en Madrid, Puerta de San Martín, 10, segundo derecha, y en todas las ciudades de España.

GRAN CASA PARAVIAJEROS. Punto céntrico; con todas las comodidades apetecibles y a precios económicos. X. Montero, 6, segundo, sin entresuelo.

Para conservar la salud y curar las enfermedades AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499. UNICAS EN SU ESPECIE A TODOS INTERESA SABER 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana 2.º Que no exista tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos. 4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio en bebida y lavatorio. Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antitherpélicas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí-87, Atocha, 87 Madrid.

BAZAR IBO 18, SAN BERNARDO, 18 GRANDE y variado surtido en maletas, baúles, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes a este ramo; precios muy baratos. PERFUMERIA de las marcas más acreditadas, con especialidad nuestra Agua de Colonia, inmejorable en su clase, a 4 pesetas litro; frasco desde 50 céntimos. NOVEDADES en bisutería de oro, plata y doublé; en bastones magnífico surtido, desde una peseta en adelante; en juguetes muchas novedades a precios muy baratos; en bebés, de nuestra fabricación, gran exposición; los hay vestidos y desnudos, con cabezas irrompibles y de biscuit; precios de fábrica; expediciones a provincias con grandes descuentos. También tenemos ALGAS MARINAS FRESCAS; porción para un baño, cincuenta céntimos. HAY que visitar este Bazar para convencerse de lo bueno bonito y barato que hay en el Bazar de IBO ESPARZA, San Bernardo, 18.

ACADEMIA POLITECNICA MILITAR preparatoria para ingresar en las Academias militares DIRIGIDA POR DON BENITO GONZALEZ DEL RIO OFICIAL DE INFANTERIA Y LICENCIADO EN CIENCIAS Director y Profesor de Matemáticas de la Academia del Circolo de Reservistas y Retirados, fusionado hoy con el Centro del Ejército y Armada. Cuenta con Profesores militares y civiles de reconocida competencia en la enseñanza. En esta Academia no hay vacaciones. La matrícula está abierta para los que deseen concurrir a la convocatoria de Julio de 1894. Honorarios médicos y solo la mitad a los sargentos, cabos y soldados y a los hermanos de militares. Hay una Sección civil preparatoria para carreras especiales. Ingenieros de Minas, Pericial de Aduanas, Contabilidad del Estado, etc., etc.

FIJARSE BIEN El que desee aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolsos, diríjase con sello. Para más detalles, a Saiz é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.) 7 PESETAS ARROBA DE VINO superior. 5 PESETAS ARROBA DE VINO de vino fino ó sea de yema. 7 Y 8 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos. SERVICIO A DOMICILIO Calle de San Martín, 3.—Bodega (Entre la del Arenal y Monte de Piedad) ACADEMIA PREPARATORIA para carreras del Estado Este Centro de enseñanza, que en el poco tiempo que lleva de existencia ha alcanzado tan brillante éxito, admite en cualquier época del año alumnos internos y externos que se hallan en el caso de emprender los estudios preparatorios para cualquiera de las carreras del Estado. El Establecimiento dispone de un profesorado idóneo y numeroso encargado de la enseñanza de las asignaturas de su mayor competencia, condición indispensable para el mayor aprovechamiento y solidez de la instrucción. Los que deseen adquirir más detalles ó informes, se dirijan a su Director DON ENRIQUE PÉREZ VILLAREAL, calle de María Molina, 10, anexo al teatro Lara.

LA CURACION DE LA TISS. Las famosas y afamadas Píldoras Anticápticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia internacional de Ciencias médicas, Sociedad de Medicina de Bruselas, Nacional de Higiene pública de París, Academia de Bruselas y comité Directivo de la Cruz Blanca de Lierno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones internacionales Medalla de oro, diplomas é insignias de honor. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares; curan todos los tisisos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito. Dose pesetas en las boticas, y Carmona, 41.—Consultas al Dr. Audet, Madrid.

MUY IMPORTANTE Las personas honradas y laboriosas que quieren explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán la media amarilla instrucciones detalladas y condiciones de explotación con solo indicar sus sellos con exactitud y claridad. Para empezar a emprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 150 pesetas, y que con este capital, y tras verificado el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 200 pesetas, esto estamos dispuestos a probarlo. Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestación, a D. Segundo García Montojo, provincia de Guipúzcoa, Irún. SI QUIERIS CONSERVAR la lana de vuestros colchones, darla a lavar al lavadero mecánico, calle Lagasca, junto a Diego de León. Teléfono 2.659.

390 FOLLETIN DE «EL IDEAL» «Si necesitan cometer un crimen más, pueden hacerlo cuando quieran» El rey y la reina pasaron revista a la Guardia nacional de París en medio de continuas aclamaciones de viva el rey! ¡Viva la nación! Algunos departamentos, indignados de lo que había sucedido, hicieron presente al rey su adhesión; otros, por el contrario, folioitaron a los Girondinos; de suerte que todo presagiaba una lucha inmediata y decisiva. No podía menos de ser así, porque el rey no había cedido, y la sedición había defraudado las esperanzas, tanto de los que querían herir como de los que sólo trataban de intimidar. La jornada del 20 de Junio era demasiado para amenaza, y muy poco para atestado. III Estos acontecimientos en nadie habían influido tanto como en el ejército, cuyo jefe era el rey; de suerte que los ultrajes hechos a su persona lo tenía aquí por propios, y le hacía estar dispuesto a insurreccionarse por defender al que reconocía por su suprema cabeza. Cuando se viola la autoridad soberana, todas las que le están subordinadas tamen serlo también, sobre todo en un ejército como el francés, cuya segunda alma ha sido siempre el honor. Las noticias que recibía de París respecto a lo ocurrido el 20 de Junio circulaban por el campo, y las tropas no veían en ellos sino a una reina desgraciada, a una hermana del rey cuya bondad era conocida de todos, y a unos niños inocentes, siendo el juguete por muchas horas de un populacho cruel. Las lágrimas de aquellos niños y de aquellas mujeres caían gota a gota sobre el corazón de los soldados, que, ardiendo

LOS GIRONDINOS en deseos de vengarlas, pedían a gritos que se les dejase marchar sobre París. Lafayette, que se hallaba a la sazón acompañado cerca de Mantebeuge, favoreció aquellas manifestaciones del ejército de su mando, porque la impunidad del atentado del día 20 de Junio le pronosticaba el triunfo de los Jacobinos y Girondinos, haciéndole ver, al propio tiempo, que su influencia iba a quedar reducida a la nada. Entónces soñó en hacer generosamente el papel de Monk. Colocado por el paso atrevido que acababa de dar entre el supremo Tribunal nacional de Orleans y el triunfo, era éste el momento crítico en que arriesgaba, no tan sólo su poder, sino hasta su propia existencia. Hombre de corazón más intrépido que activo para dar un golpe de mano, ni siquiera se inmuto al ver la animosidad que contra él había en la Asamblea. «Señores,—dijo,—ante todas cosas, debo asegurarnos que mi ejército no corre el menor peligro porque yo me haya separado de él para presentarme aquí. «Se me ha echado en cara que cuando escribí mi comunicación del 16 de Junio lo hice por hallarme rodeado de mi ejército; era, pues, un deber mío protestar contra esa timidez que se me imputaba gratuitamente, salir del honroso círculo de afectos formado por las tropas que me rodeaban, y presentarme sólo ante vosotros. «Otro motivo más poderoso me llamaba también aquí. «Las violencias cometidas el 20 de Junio han excitado la indignación y alarmado a todos los buenos ciudadanos, pero con más particularidad al ejército. «En el mío no hay sino una sola opinión, tanto en la clase de oficiales como en la de tropa, y todos me han manifestado que, adictos a la Constitución, odian al mismo tiempo a los facciosos. «Hedesechado las justas quejas, y meho

empezó a caminar por la orilla del río arriba, ó sea en contra de la corriente. Lo cual, notado por los presentes, se le hizo observar su error, pues debía hacerle río abajo, que es la dirección que lleva todo cuerpo pesado que cae al agua; mas el marido contestó: «Ya sé que eso es lo natural, pero yo conozco a mi mujer, y sé positivamente que por llevar la contraria, como siempre ha hecho en todo, es muy capaz de haberse ido río arriba, por no dar su brazo a torcer ni aún después de muerta. Invitaron unos amigos a cierto joven sencillote, y que desde pequeño se había educado en un seminario para dedicarse a la carrera de la Iglesia, a que les acompañase en una excursión que iban a hacer a caballo a un pueblo inmediato, y aunque él jamás había montado, ni sabía cómo se guiaba, y se mantuvo el equilibrio encima de una caballera, entró llamado con lo que acreca de tal diversión le daban, con buen gusto, y ayudado de aquél, subió sobre un caballo manso que le tenían ensillado. Partió la cabalgata, y eran los que la componían, guarnes, y no hay hombre que lo a caballo, principámente a poco galopar y correr, hacien lo propio al ver a sus compañeros el animal que montaba el novato. «Mas no sabiendo sostenerse en la silla, apenas empezó el trote y luego el galope, con el mismo empuje que había con los cuartos traseros, iba a caer desde el jinete para delante, hasta llegar al pescazo, donde para no caer, se agarró a las crines hallándose a poco casi en las orejas; y viéndose en tal apuro, empezó a gritar, a oír lo que que corría no lejos de él: «Hombre, por Dios, ayúdame que me traigan un poco de caballo, porque ya éste se me va acabando.